

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 28 de Febrero de 2019
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 28 de Febrero de 2019



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **26 de febrero de 2019**:

1. Se aprobaron por unanimidad las actas de las sesiones de fecha 15.02.19 y 19.02.19.
2. Se estimó una solicitud de aplicación tarifa agua potable para familias numerosas.
3. Se resolvieron tres solicitudes de modificación de recibos suministro agua por avería.
4. Se aprobaron cinco solicitudes de devolución de ingresos de matrícula por actividades deportivas.
5. Se estimaron dos reclamaciones de rentas.
6. Se aprobó la propuesta para suspensión del suministro de agua potable a 235 abonados por un importe de deuda total de 102.780,73.- €.
7. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 153.690,00.-€
8. Se aprobó la certificación n.º 4 de las obras de "Adecuación de las fuentes municipales" a favor de Ingenia Aquae Solutions, S.L. por importe de 9.069,22.-€ y la n.º 4-Final y liquidación de las obras de "Acondicionamiento de calles Jaime Balmes, San Jaime y otras" a favor de Pavasal Empresa Constructora, S.A. por importe de 7.703,27.-€.
9. Se resolvió una solicitud de cese de licencia de vado permanente y de entrada de carruajes.
10. Se desestimó la solicitud presentada por la interesada en el expte. de responsabilidad patrimonial n.º 2018/RP/00002, declarando la inexistencia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.
11. Se acordó concertar de forma directa con la Universidad de Alicante el arrendamiento por horas de 6 aulas para el día 2 de febrero de 2019, y se autorizó su gasto por importe de 726,00.-€.
12. Se aprobó la cuenta justificativa y el reconocimiento de la obligación de pago de las subvenciones a AMPAS y Centros Educativos por un importe total de 2.668,60.-€.
13. Se aprobó la cuenta justificativa y el reconocimiento de la obligación de pago al Colectivo de Estudiantes Universitarios, anualidad 2018, por un importe total de 9.827,30.-€.
14. Se denegaron ocho solicitudes de ayuda de emergencia por no reunir los requisitos exigidos.
15. Se autorizaron dos concesiones de Reserva de Aparcamiento Especial para Discapacitados.
16. Se aprobaron tres solicitudes de Tarjeta de Aparcamiento Especial para Discapacitados, por un periodo de validez de un año, hasta marzo de 2020.
17. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 17.1. Se aprobaron los perfiles preferentes del Plan de Empleo Municipal, anualidad 2019.
 - 17.2. Se aprobó la cuenta justificativa y el reconocimiento de la obligación de pago al Club de fútbol Atlético Crevillente por un importe total de 5.175,10.-€.
18. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

